

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROCONSTING S.A., Celebrada el día 25 de marzo del 2020.

En San Cristóbal, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la provincia de Galápagos el cantón San Cristóbal, Parroquia Puerto Baquerizo Moreno, Barrio Peñas Bajas, Calle: Ángel Serrano, S/N y Gonzalo Morales, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROCONSTING S.A., con la asistencia del Sr. Luis Javier Aguirre Mateus en calidad de Presidente de la junta, Sr. Ing. Ángel Paul Maliza Cruz en calidad de Gerente General (Secretario de la junta), con 490 acciones pagadas al 100% y la Sra. Carolina Sorayda Macias Silva en calidad de accionista con 510 acciones pagadas al 100%. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del 2019, bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Luego las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros del 2019, bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)** con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 11 horas con cinco minutos.

+ *Luis Aguirre*

Sr. Luis Javier Aguirre Mateus
Presidente de la junta



Ing. Angel Maliza Cruz
Secretario de la junta
Gerente General

x Carolina Macias

Sra. Carolina Sorayda Macias Silva
Accionista

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

San Cristóbal, 25 de Marzo del 2020.